



UNLP / Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Expte. 2400-56/14-

/// Plata, 25 de marzo de 2014.-

Visto la presentación efectuada por el Sr. Secretario Académico, obrante a fs. 36, en relación a los informes del "Programa de Tutorías", Informe II "Evaluación del Ciclo Básico Plan de estudios VI" e Informe III "Evaluación del Curso Introdutorio" elaborados por la Dirección de Evaluación y Seguimiento Académico de la Secretaría Académica; Considerando el Despacho de la Comisión de Enseñanza e Interpretación y Reglamento, de fecha 6 de marzo ppdo. y; Atento al tratamiento efectuado por este Cuerpo en Sesión Ordinaria Nº 2 del día de la fecha, se resuelve aprobar los informes mencionados. Gírese a la Secretaría Académica – Dirección de Evaluación y Seguimiento Académico a fin de informar a las áreas competentes.-

CONSEJO DIRECTIVO.

PROVEÍDO RESOLUTIVO Nº: 5

EFS


Arq. Gustavo Emilio PAGANI
Secretario Académico


Arq. Gustavo Adolfo AZPIAZU
Decano